

Santiago, 9 de Junio de 1960

259/60 R

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

En ausencia del Excmo. y Rvdmo. Señor Rector, me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia para poner en su conocimiento que a la Universidad Católica de Chile le ha sido encomendada, por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, la tarea de divulgación e investigación sobre las aplicaciones de los Isótopos Radioactivos en Medicina en nuestro país. Con este objeto, la citada Comisión de Energía Atómica ha donado a esta Casa de Estudios un Laboratorio de Radioisótopos por valor de U\$S 25.000.- Simultáneamente, la Universidad Católica de Chile ha obtenido el entrenamiento de 4 de sus miembros en el extranjero. Uno de ellos, el Dr. Ismael Mena González, permaneció durante dos años y medio en la Universidad de California, donde realizó investigaciones avanzadas con estos elementos radioactivos. Allí logró interesar al Dr. Leslie R. Bennett, Profesor de Radiología y Jefe del Departamento de Radioisótopos de dicha Universidad, en el sentido de venir a Chile y otros países sudamericanos.

Durante su estada en Chile, el Dr. Bennett ha participado en la organización del Departamento de Medicina Nuclear de la Universidad en el Hospital Clínico; participa activamente en la Facultad de Medicina, como consultor en materias relacionadas con radioactividad, y en la actualidad realiza un Curso sobre aplicaciones médicas de los radioisótopos, que se empezó a dictar en el pasado mes y en el presente y en el de Julio seguirá desarrollándose y que está abierto a los médicos y estudiantes

AL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON ENRIQUE ORTUZAR ESCOBAR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
P R E S E N T E:-

..//..

de Medicina de Santiago. Por último, dará diversas conferencias en las Sociedades Científicas de esta capital. Todas estas diferentes actividades del Dr. Bennett han hecho que su viaje sea muy provechoso para la Medicina chilena.

Estará en Chile desde Febrero de 1960 hasta Agosto del año en curso.

Por indicación del Señor Christian Herter, Secretario de Estado de Estados Unidos, vengo en solicitar de Vuestra Excelencia, se oficie a la Organización de Estados Americanos, dado el inmenso beneficio que para la ciencia médica del continente significa la visita del Profesor Bennett, con el fin de que dicho Organismo Internacional se haga cargo del financiamiento de los gastos de transporte del viaje internacional y de los honorarios usuales que se pagan a este tipo de especialistas por un período de tres meses. Este señalado favor comprometerá nuestro reconocimiento y gratitud.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mis expresiones de la más distinguida consideración y aprecio.

Su afectísimo y seguro servidor

RAUL PEREZ OLMEDO
Vice - Rector